

CONFLICTOS

Explotación petrolera en Valle del Guamuez

Coordinación:
Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:
Diego Higuera Díaz
Jorge Arias
Camilo Rodríguez
José Guerrero
Eric Apolinar
Natalia Montealegre

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá,
D.C., 2024

1. TIPOLOGÍA

Hidrocarburos



2. DESCRIPCIÓN

El Valle del Guamuez es el cuarto municipio más poblado del Putumayo, ubicado en la transición del piedemonte de la cordillera de Los Andes a la planicie amazónica. Es una tierra fértil, con vegetación de bosque tropical húmedo entre los 200 y 1000 m.s.n.m., y de 879 km² en jurisdicción del municipio hay 129 km² de resguardos indígenas, al tiempo que la cobertura total del municipio está dentro de bloques destinados a la exploración y explotación de hidrocarburos (Corpoamazonía, 2024). El municipio es parte de la subregión conocida como Bajo Putumayo.

El conflicto alrededor de la explotación petrolera en la vereda Maravelez (o Maraveles), en el municipio Valle del Guamuez, está asociado a diferentes visiones en cuanto al uso del suelo y los recursos naturales y a problemas por delimitación de tierras. Los actores involucrados, principalmente población colona establecida en áreas rurales como campesinos, comunidades indígenas de la subregión, el sector privado de los hidrocarburos y el sector público con autoridades regionales y ambientales correspondientes, conviven en la región desde hace décadas, pero no han solucionado estos puntos de conflictividad, lo cual en los últimos años se ha manifestado en forma de

protestas de los sectores indígenas y campesinos y acciones judiciales entre distintos actores (Gisbert, 2014; El Tiempo, 2014; El Espectador, 2016). Distintos actores armados ilegales provenientes de grupos paramilitares y guerrillas, además de la fuerza pública estatal, también han hecho presencia allí y han influenciado las dinámicas sociales de la población local (CNMH, 2019). Los talleres de Voces del Territorio realizados por el Sinchi en Mocoa 2022 recogen que existen tensiones por títulos mineros concedidos sobre tierras de resguardos indígenas o que se pensaban anexar a estos, y que la colonización impulsada por la industria de los hidrocarburos ha alterado dinámicas culturales y territoriales de las comunidades indígenas. Esto ha sucedido en el contexto de la violencia exacerbada del conflicto armado colombiano, que en el bajo Putumayo tuvo una alta intensidad en las décadas de 1990 y 2000 (CNMH, 2012, 2015).

Como otras zonas del actual Putumayo, el proceso de poblamiento del Valle del Guamuez está relacionado con las diferentes bonanzas económicas que la región ha vivido (Salgado, 2012). Desde la década de 1940 aumentó el tránsito de colonos de la región sur andina hacia el piedemonte y la planicie amazónica del Putumayo en búsqueda de tierras amplias y planas para ejercer la ganadería y agricultura, en vista de la escasez de terrenos productivos disponibles en la cordillera. Estas oleadas de colonización de la primera mitad del siglo XX no fueron dirigidas, de manera que inicialmente se conformaron pequeños poblados basados en tenencia informal de tierra y economías de subsistencia e intercambio entre vecinos, a lo largo del río Guámuez, Caquetá y Putumayo y de la carretera que une Mocoa y Puerto Asís, iniciada en 1931 (CNMH, 2015). Las comunidades indígenas de la zona reconocen que desde esta época comenzaron procesos de desplazamiento y aculturación (Devia, 2004).

La región era habitada previamente por indígenas Kofanes, Sionas e Ingas, y también había presencia de comunidades Huitoto (usualmente asentadas un poco más al sur) que huían de la esclavización de la economía cauchera. Algunos de los asentamientos que originaron municipios como San Miguel o Valle del Guamuez eran locaciones indígenas que fueron retomadas por población colona a mediados y en la segunda mitad del siglo XX (CNMH, 2015). Desde entonces, ha habido dinámicas de expansión de la población campesina, de forma espontánea tanto como dirigida, que afectan las delimitaciones de los territorios colectivos indígenas (Navia, 2018). El Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) registra que las adjudicaciones de tierras hechas por el INCORA en Puerto Asís (que durante varias décadas agrupó a los actuales municipios del medio y bajo Putumayo) aumentaron marcadamente en la década de 1960 respecto a periodos anteriores, y en muchos casos se hicieron sobre áreas de resguardos o de connotación religiosa para los indígenas. Esta fase correspondió a procesos de colonización y poblamiento estatalmente dirigidos, cuyos beneficiarios fueron personas provenientes de la región andina y los llanos, pero las intenciones redistributivas pasaron por alto la presencia de los poblados indígenas en la región (Gómez, 2005)

La Zona de Reserva Forestal de la Amazonia declarada por el Congreso en 1959 cubrió el territorio del actual Valle del Guamuez (Congreso de Colombia, 1959). Por esos mismos años, funcionarios de la empresa petrolera Texaco (Texas Petroleum Company) encontraron yacimientos de petróleo en jornadas de exploración en la zona (El Tiempo, 2001). Siguiendo los objetivos de la reforma agraria de la época, el INCORA sustrajo de la reserva tierras en el actual Valle del Guamuez y municipios cercanos para destinarlas a colonización dirigida, por encontrarlas propensas al establecimiento de fincas ganaderas y agrícolas de gran extensión, en la resolución número 168 de 1968. En el mismo documento reconocía el contrato celebrado con la Texaco y le concedía 4200

hectáreas en el campo conocido como “Orito 1”, que la empresa llevaba operando desde 1963 (INCORA, 1968). De esta manera, la explotación de hidrocarburos aceleró procesos de colonización en la región y llevó los conflictos por tierras y recursos entre distintos actores al ámbito jurídico (Devia, 2004).

En 1981 Texaco vendió la operación de los pozos petroleros a Ecopetrol, que desde entonces ha expandido el alcance de la extracción de hidrocarburos a tierras circundantes a través de la concesión de nuevas licencias (CNMH, 2012). Otras empresas del sector también han tenido presencia minoritaria en la zona. En varias ocasiones la población local, representada por comunidades campesinas e indígenas, ha protestado porque señala que el petróleo no ha significado mejoras en sus municipios o sus condiciones de vida, o porque no se ha respetado el derecho a la consulta previa (Infovías, 2014; CNMH, 2019).

Tanto empresas petroleras como sectores de la sociedad civil encuentran en el documento del INCORA de 1968 argumentos para defender sus posiciones. Para la población colona, certifica que las tierras con sus respectivas mejoras son de su propiedad; mientras que para las petroleras certifica que se les concedió el derecho a la explotación del suelo de la zona. La delimitación poco precisa que hace la resolución sobre los terrenos destinados a la explotación petrolera ha contribuido a la aplicación ambigua de límites de propiedad (CNMH, 2015). En numerosos casos, se ha documentado que las petroleras han fomentado la expulsión de colonos aduciendo que están dentro de sus terrenos, y que la fuerza pública ha actuado a favor de las empresas (CNMH, 2012, 2019).

La industria petrolera impulsó una nueva oleada de colonización en el Putumayo e implicó el avance y mejora de la red vial. El oleoducto trasandino, que va desde Orito hasta Tumaco, fue un nuevo eje de poblamiento. La década

de 1960 en la región vio rápidos cambios en la organización social de la región, pues la población creció rápida y heterogéneamente y, junto con el sector petrolero, aumentaron actividades comerciales indirectamente relacionadas (Devia, 2004). En general, los problemas de delimitación de tierras se mantuvieron, y las comunidades indígenas quedaron segmentadas en resguardos como Santa Rosa de Guamuez, Nuevos Horizontes y Campoalegre del Afilador, todos ubicados en el Valle del Guamuez, o como Agua Blanca y Bocana de Luzón, en el vecino municipio de Orito; mientras que en otras áreas rurales continuaron las discusiones entre empresas y campesinos (Cusaría, 2003). El Centro Nacional de Memoria Histórica registra por medio de testimonios que también hubo desposesión de tierras a indígenas por parte de “personas influyentes en la esfera política de la Comisaría, así como personal empleado de la Texaco, quienes se proponían especular con el potencial petrolero de las tierras ubicadas al occidente del pueblo de Puerto Asís”; es decir, el actual Valle del Guamuez y Orito (p. 134, 2015).

Las interacciones entre la población colona (que se estableció como campesinos, trabajadores del petróleo, comerciantes y otros sectores emergentes en el bajo Putumayo) y las comunidades indígenas están marcadas por relaciones de poder desiguales que han terminado por fomentar la asimilación precaria de los indígenas a las nuevas dinámicas de la región. Además del despojo de tierras y de la segmentación en resguardos, los indígenas apuntan que ha habido procesos de aculturación como la adopción del trabajo asalariado, de viviendas construidas con materiales no tradicionales, pérdida de prácticas tradicionales de pesca, caza y agricultura o el desuso de lenguas y cosmogonías propias (Devia, 2004; CNMH, 2019).

En las décadas de 1980 y 1990 incrementó la presencia de actores armados ilegales y de cultivos de uso ilícito. Estos últimos impulsaron una nueva

bonanza económica en el bajo Putumayo que atrajo un nuevo movimiento de colonización, lo cual agudizó tensiones ya presentes entorno a la delimitación, propiedad y uso de la tierra (CNMH, 2012). De noviembre de 1994 a enero de 1995 tuvo a lugar en el Putumayo un paro cívico que detuvo el funcionamiento de la infraestructura petrolera; la intención era presionar al gobierno por un cambio en la política anti-drogas y mejores condiciones de vida en la región (El Tiempo, 1995). Sin embargo, el periodo de violencia álgida se extendió, y en jurisdicción del Valle del Guamuez sucedieron tres masacres en 1999: El Tigre, el 9 de enero (Rutas del Conflicto, 2019); Valle del Guamuez, el 21 de mayo (Rutas del Conflicto, 2019^a); y la de El Placer, el 7 noviembre (Rutas del Conflicto, 2019^b). En tal escenario de confluencia de conflictos sociales, ambientales y del conflicto armado, en la década de 2000 aumentó marcadamente el desplazamiento en el municipio y las disputas territoriales entre actores armados ilegales.

El desplazamiento forzado tuvo un auge en el cambio de siglo y hasta cerca de 2008, con la posterior dificultad de que muchos predios no tenían documentos de propiedad para posteriores procesos de restitución por los modos de colonización informales (CNMH, 2012). Valle del Guamuez concentra el 62% de las solicitudes de restitución de tierras del departamento, lo cual habla de la gravedad del desplazamiento en el municipio (URT, 2024). La irregularidad de registros catastrales y escrituras de propiedad ha facilitado la expansión de la exploración y explotación de hidrocarburos en locaciones antes disputadas con población colona e indígena (CNMH, 2015), en un escenario de militarización del territorio que ha sido denunciado por los locales por las consecuencias negativas sobre su vida (Gisbert, 2014).

La infraestructura petrolera ha sido objeto de numerosos ataques de las guerrillas, en especial los oleoductos. En julio de 2014 integrantes del frente 48 de las extintas Farc forzaron el derramamiento de petróleo en la vereda

Maravelez, en la vía que conduce de El Tigre a Campoalegre, vereda del vecino Puerto Así, cerca de una escuela y un resguardo indígena Kofán. Este caso revela que existen tensiones alrededor de la gestión de estos derramamientos, pues actores institucionales han señalado que las comunidades locales han impedido la limpieza del crudo como forma de protesta y de ejercer presión sobre necesidades incumplidas por el estado (El Espectador, 2014). La mancha de petróleo alcanza y se filtra a cuerpos hídricos y cobertura vegetal, por lo que los sucesivos derramamientos han tenido impactos ambientales sobre la zona. Se han registrado afecciones directas e indirectas en la salud de los locales por esta contaminación, además de cultivos y animales muertos (CNMH, 2012; Devia, 2004). La contaminación también implica cambios en la relación de las comunidades con el territorio que habitan, pues prácticas como la pesca artesanal o la utilización cotidiana de los ríos y quebradas dejan de ser ejercidas por los riesgos que conllevan (Navia, 2018; Mongabay, 2020).

En la actualidad la región sigue siendo un punto estratégico para el narcotráfico, hay crecimiento de cultivos ilícitos y presencia de actores armados ilegales (El Espectador, 2024; Pares, 2022; Defensoría del Pueblo, 2021); pero procesos de restitución de tierras a población colona campesina e indígena desplazadas han avanzado (El Espectador, 2023; URT, 2024). Esto, sin embargo, no significa que se resuelvan las tensiones relacionadas con la delimitación de tierras y uso del suelo y recursos entre comunidades indígenas, campesinos colonos y el sector de los hidrocarburos. Por el contrario, la restitución de tierras ha chocado en algunos sectores del Valle del Guamuez con las pretensiones territoriales indígenas de la zona (El Espectador, 2023; Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, 2020).

La comunidad Cofán, que en Valle del Guamuez está agrupada en los resguardos Bocana de Luzón, Santa Rosa del Guamuez y Yarinal-Afanador, y el

cabildo en proceso de constitución como resguardo Villanueva (Agencia Nacional de Tierras, 2021), ha demandado procesos de restitución de tierras a comunidades negras del consejo comunitario Villa Arboleda, argumentando que estos predios están dentro de áreas previstas para la expansión de los resguardos o en territorios de importancia religiosa que debían mantenerse baldíos (Corte Constitucional, 2021). En su revisión del caso, la Corte Constitucional ha resuelto que deben realizarse audiencias de conciliación entre los actores involucrados y entidades como los juzgados de restitución de tierras y la Agencia Nacional de Tierras, para encontrar una solución a los traslapes de distintas figuras de ordenamiento territorial. Por otro lado, las comunidades reclaman la aplicación de la consulta previa con proyectos extractivos en sus territorios, pues señalan que las licencias otorgadas por la ANLA a nuevos pozos petroleros o a la reactivación de antiguos pozos no los han tenido en cuenta (Corte Constitucional, 2021^a). En la misma dirección, la comunidad del resguardo Bocana de Luzón ha denunciado en varias ocasiones la entrada irregular de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, hecho que afecta su soberanía territorial, pues argumentan que operaciones militares también deben ser reguladas por medio de la consulta previa (Resguardo Indígena Bocana de Luzón, 2020). Igualmente, han denunciado la pavimentación de una vía al interior de un resguardo, obra pública que tampoco fue consultada con la comunidad, aunque la autoridad municipal argumenta que tal obra no requiere de consulta previa (Corte Constitucional, 2021^a).

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 UBICACIÓN

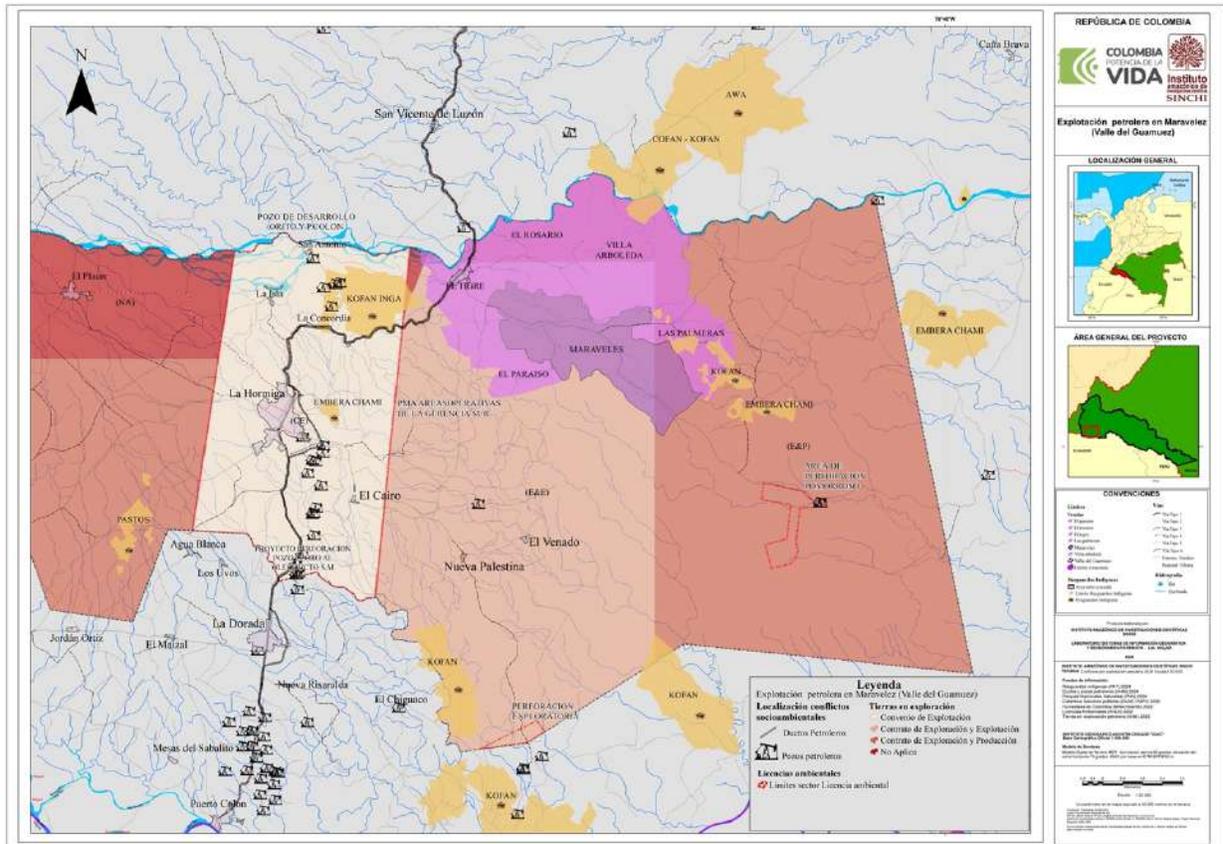
Departamento: Putumayo

Municipio: Valle del Guamuez

Otros Departamentos, otros municipios y veredas:

Otros datos de Ubicación: Vía de Puerto Asís a El Tigre; Resguardos Bocana de Luzón, Santa Rosa del Guamuez y Yarinal-Afanador-Campoalegre; cabildo Villanueva; consejo comunitario Villa Arboleda. Los resguardos también entran en jurisdicción de los vecinos municipios de Puerto Asís, San Miguel y Orito.

3.2 MAPA



3.3 ACTORES

Comunidades Indígenas	Comunidades Cofan, Inga, Awa. Resguardos Bocana de Luzón, Santa Rosa del Guamuez, Yarinal-Afanador-Campoalegre, Day Drua Las Palmeras
Organizaciones Sociales	Asociaciones campesinas Valle del Guamuez; Consejo comunitario Villa Arboleda
Instituciones Estatales	Agencia Nacional de Hidrocarburos; Agencia Nacional de Licencias Ambientales; Gobernación de Putumayo; Alcaldía Valle del Guamuez, Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Restitución de Tierras; Ministerio del Interior
Sector Privado	Ecopetrol, Vetra Exploración y Producción S.A.S., Consorcio Colombia Energy
Autoridad Ambiental	CORPOAMAZONIA
Actores Armados	Paramilitares
Otro	Disidencias de las FARC

4. CAUSAS

Las causas del conflicto por explotación de hidrocarburos en Valle del Guamuez se remontan a la llegada de la industria petrolera a la zona y a los procesos de colonización del bajo Putumayo. Desde la década de 1960 y en adelante estos sucesos han marcado dinámicas espaciales en la región que chocaron con las territorialidades indígenas entonces presentes, principalmente de comunidades Kofanes, Ingas y Sionas. Estas argumentan que las consecuencias de esto han sido el desplazamiento y despojo de antiguos territorios indígenas y segmentación en resguardos, además de procesos de aculturación frente a la población mestiza colona allí asentada.

Hay desencuentros en las visiones de distintos actores sociales sobre el uso del suelo y los recursos de la zona. Indígenas, colonos campesinos y la industria petrolera comparten un espacio cuyas delimitaciones de propiedad y vocación de la tierra no son en todos los casos claras, pues el conflicto armado y procesos de movilidad han perjudicado registros catastrales. Por ello, hay disputas por el avance o la reactivación de pozos petroleros, procesos de colonización y de restitución de tierras, y propuestas de ampliación de resguardos indígenas.

El conflicto por la explotación petrolera en Valle del Guamuez ocurre en este contexto y aumenta las tensiones por la distribución de la tierra y la realización de distintas actividades económicas sobre ella. Para las comunidades locales civiles, la industria petrolera, a pesar de generar amplias ganancias, deja pocos beneficios a la región, lo cual ha producido resistencia en distintos actores civiles al desarrollo de nuevos proyectos extractivos. Por otro lado, los sectores asociados a la explotación de hidrocarburos argumentan que cuentan con las licencias necesarias para continuar con su operación, si bien la aplicación de la consulta previa, reclaman las comunidades, no siempre ha sido realizada.

5. HITOS TEMPORALES

1963: Primeras operaciones petroleras en el bajo Putumayo, campo “Orito 1”.

1966: Resolución 128 de 1966, que destinó tierras de la Reserva Forestal de la Amazonía habitadas por comunidades Siona, Inga y Cofán en Valle del Guamuez a colonización dirigida.

1968: resolución 168 de 1968, que reguló el cambio de uso del suelo de la Reserva Forestal de la Amazonía en tierras del Valle del Guamuez para destinarlas a colonización dirigida y a explotación de hidrocarburos.

1970-1980: Ampliación de la industria petrolera e infraestructura vial. Segmentación y desplazamiento de comunidades indígenas frente a la colonización impulsada por la industria petrolera.

1980-: Entrada actores armados ilegales.

1981: Venta de derechos de explotación de Texaco a Ecopetrol.

1985: Constitución de Valle del Guamuez como municipio.

1990-: Disputas entre actores armados ilegales. Dominio paramilitar y expansión de cultivos ilícitos.

1994-1995: Paro cívico en el Putumayo, acuerdo firmado en La Hormiga (Valle del Guamuez).

1999: Masacre de El Tigre.

2000-2010: Desplazamiento forzado masivo de población urbana y rural de Valle del Guamuez.

2000-: Ataques a la infraestructura petrolera, derramamiento de petróleo sobre fuentes hídricas y suelos.

2014: Derramamiento de petróleo en la vereda Maravelez con efectos mediáticos.

2015: Inicio de proceso de constitución del Consejo Comunitario Villa Arboleda.

2018: Demanda de comunidades Cofán a ANT por traslapes del Consejo Comunitario Villa Arboleda con áreas de resguardos o proyectadas para ampliaciones de resguardos locales

2023: Mesa permanente del Pueblo Cofán y comunidades indígenas del Valle del Guamuez y San Miguel

2024: Derramamiento de petróleo por atentados al oleoducto trasandino en Valle del Guámuez.

6. IMPACTOS

Impactos ambientales	Cambio en el uso del suelo
Otros impactos ambientales	Afectación o pérdida de biodiversidad terrestres (flora, fauna silvestre, agrobiodiversidad)
Otros impactos ambientales	Derrame de petróleo
Impactos sociales, culturales y económicos	Despojo de tierras
Otros impactos sociales, culturales y económicos	Pérdida de conocimientos/prácticas/culturas tradicionales

Otros impactos sociales, culturales y económicos	Militarización y aumento de la presencia policial
---	---

7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Litigio estratégico
- Ha habido marchas de las comunidades locales en contra de la explotación de hidrocarburos y diferencias en la gestión de derrames de petróleo. Los procesos de restitución de tierras para comunidades campesinas colonas han sido recibidas con resistencia por parte de actores indígenas

8. FUENTES

- Agencia Nacional de Tierras. (2021). Auto N° 20155100031089 del 2021-05-28. <https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/Transparencia/edictos/EDICTO%20PARA%20CONSTITUCION%20DEL%20RESGUARDO%20INDIGENA%20VALLANUEVA.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). El Tigre no es como lo pintan. Estigmatización y conflicto armado en el Bajo Putumayo. Una historia ilustrada. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/06/El-Tigre-2021.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/petroleo-coca-despojo-territorial.pdf>

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/10/El-Placer-2020-web.pdf>
- Congreso de Colombia. (17 de enero, 1959). Ley 2 de 1959: Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-2-1959.pdf>
- Corpoamazonía (2024). Municipio Valle del Guamuez. https://www.corpoamazonia.gov.co/region/putumayo/municipios/Ptyo_Guamuez.html
- Corte Constitucional. (2021). Sentencia T-177/21. <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2021/T-177-21.htm>
- Corte Constitucional. (2021^a). Sentencia T-154/21. <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2021/T-154-21.htm>
- Cusarúa, Alfredo. (2003). Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia. En: Guerra, sociedad y medio ambiente. Foro Nacional Ambiental. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/11.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2021). Alerta temprana N° 013 de 2021. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/013-21.pdf>
- Devia, Claudia. (2004). Orito y la explotación petrolera. Un caso de colonización en el medio Putumayo, 1963-1985. Tesis, Universidad Nacional de Colombia. <http://www.revistatabularasa.org/documentos/orito.pdf>
- Gisbert, Tomás. (18 de septiembre, 2014). Sangre y petróleo: Ecopetrol en Jardines de Sucumbíos.

<https://centredelas.org/actualitat/sangre-y-petroleo-ecopetrol-en-jardines-de-sucumbios/?lang=es>

- Infovías. (9 de abril, 2014). Protestas contra petroleras en Putumayo, completan 54 días. <https://www.destinoseguro.net/nuevositio/infovias/protestas-contrapetroleras-en-el-putumayo-completan-54-d%C3%ADas>
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. (1968). Resolución 168 de 1968. https://siatac.co/Documentos/ordenamiento_ambiental_del_territorio/normatividad/sustracciones_de_la_reserva_forestal_ley_2_de_1959/Res168_1968.pdf?t=1592543532
- El Espectador. (10 de enero, 2024). Se registró en Putumayo la primera masacre de 2024: tres hombres fueron asesinados en Valle del Guamuez. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/se-registro-en-putumayo-la-primera-masacre-de-2024-tres-hombres-fueron-asesinados/>
- El Espectador. (10 de noviembre, 2023). La pimienta del Putumayo se abre paso en los mercados del país y del mundo. <https://www.elespectador.com/economia/la-pimienta-del-putumayo-se-abre-paso-en-los-mercados-del-pais-y-del-mundo/>
- El Espectador. (19 de julio, 2023). La restitución del territorio cofán es una lucha por la supervivencia. <https://www.elespectador.com/justicia-inclusiva/restitucion-de-tierras-el-pueblo-cofan-de-putumayo-lucha-por-ampliar-su-territorio-ancestral/>
- El Espectador. (23 de febrero, 2016). El problema petrolero de Putumayo. <https://www.elespectador.com/economia/el-problema-petrolero-de-putumayo-article-618334/>

- El Espectador. (15 de julio, 2014). Comunidad estaría impidiendo limpieza de petróleo en Putumayo. <https://www.elespectador.com/judicial/comunidad-estaria-impidiendo-limpieza-de-petroleo-en-putumayo-article-504473/>
- El Tiempo. (9 de junio, 2015). “Para evitar terrorismo tocaría poner 1 soldado cada 5 metros”. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15926117>
- El Tiempo. (27 de julio, 2014). Putumayo rechaza nuevas zonas para la explotación petrolera. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14310561>
- El Tiempo. (6 de noviembre, 2001). Texaco, 100 años en el mundo y 75 en Colombia. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-698851>
- El Tiempo. (12 de enero, 1995). Terminó el paro en Putumayo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-305653>
- Gómez, Augusto. (2005). Putumayo: indios, misión, colonos y conflictos (1945-1970). Editorial Universidad del Cauca. <https://es.scribd.com/document/456253832/Gomez-Augusto-Putumayo-Indios-Mision-Colonos-y-Conflictos-1845-1970-Ed-Universidad-Del-Cauca-2005>
- Mongabay. (23 de abril, 2020). La defensa del agua les está costando la vida a los campesinos del Putumayo. <https://es.mongabay.com/2020/04/defensores-ambientales-colombia-defensa-agua-putumayo/>
- Navia, Ángela. (2018). Pueblos indígenas en Colombia: entre el petróleo y la supervivencia étnica. Estudio de caso del pueblo Cofán. Revista Diálogo Andino, número 60. <https://www.scielo.cl/pdf/rda/n60/0719-2681-rda-60-127.pdf>

- Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. (2020). Ficha sistematización de información por consejo comunitario – Villa Arboleda (Valle del Guamuez). <https://consejos.etnoterritorios.org/es/listado-de-consejos/1f866b749cbfd64fe4047cc8a6526dc8>
- Pares. (2023). Putumayo bajo la sombra de la coca: UNODC revela aumento de cultivos en la región. <https://www.pares.com.co/post/putumayo-bajo-la-sombra-de-la-coca-informe-de-la-unodc-revela-aumento-de-cultivos-en-la-regi%C3%B3n>
- Pares. (2022). Coca, violencia y resistencia: los flujos del conflicto en el Putumayo 2016-2022. <https://www.pares.com.co/post/coca-violencia-y-resistencia-los-flujos-del-conflicto-en-el-putumayo-2016-2022>
- Salgado, Henry. (2012). El campesinado de la Amazonía colombiana: construcción territorial, colonización forzada y resistencias. Tesis doctoral, Universidad de Montreal. https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/9115/Salgado_Henry_HS_2012_these.pdf
- Resguardo Indígena Bocana de Luzón. (2020). Denuncia pública ante los hechos de sistemática violación de nuestra jurisdicción, soberanía y derechos territoriales como Resguardo Indígena Bocana de Luzón y ante el inminente riesgo de contagio de COVID-19 por la exposición a la que fuimos sometidos por parte de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional. https://verdadabierta.com/wp-content/uploads/2020/04/Denuncia_BocanaLuzon_23Abril2020.pdf

- Rutas del Conflicto. (2019). Masacre de El Tigre.
<https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-tigre>
- Rutas del Conflicto. (2019^a). Masacre de Valle del Guamuez.
<https://rutasdelconflicto.com/masacres/valle-del-guamuez>
- Rutas del Conflicto. (2019b). Masacre de El Placer.
<https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-placer>